

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3217 *HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Cristóbal Colón, número 26, Sevilla, a las once horas del día 16 de junio de 2017, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 17 de junio de 2017, en segunda para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio económico de 2016.

Cuarto.- Designación de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010), los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Pudiéndose celebrar esta Junta mediante el uso de sistemas telemáticos como queda reconocido en sus estatutos sociales y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010), se informa que los accionistas con derecho a asistir pueden hacerlo mediante videoconferencia, acudiendo a los siguientes domicilios:

- Paseo de Recoletos, número 6 (28001 –Madrid).
- Polígono Industrial Mutilva Baja, calle E número 13 (31192 –Mutilva Baja-Navarra)
- Dufourtrasse número 40 (9001 St. Gallen –Suiza-)
- St. Alban Anlage número 26 (4002 Basel –Suiza-).

Sevilla, 2 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Soto García-Junco.

ID: A170034197-1

cve: BORME-C-2017-3217